

EDICTO

Nº Edicto: 21039

Carátula: COSTA, EDGARDO OMAR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00029-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6475

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa KOZACZUK, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº9 - San Antonio Oeste, de la primera circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, Secretaria Nº1 a cargo del Dr. Fabio Daniel GUTIÉRREZ, cita, llama y emplaza por término de 30 (Treinta) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. **COSTA, EDGARDO OMAR - DOC. NAC. ID.: 04.987.641**, a que se presenten a hacerlos valer en Autos Caratulados: **"COSTA, EDGARDO OMAR S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: SA-00029-C-2026**.- Publíquese por un día. - Fdo.: K. Vanessa KOZACZUK - Jueza. - San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-000335